



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

C O N C L U S I O N E S

Para los Estados Unidos de América y para México es indispensable afianzar la unidad de esfuerzos para garantizar mejores condiciones de seguridad y de procuración de justicia en nuestras respectivas naciones.

La situación actual nos obliga a crear un frente común para disminuir el consumo y el tráfico de drogas, generar mejores esquemas para evitar el tráfico de armas y explosivos, combatir los ilícitos de tráfico de personas y la trata de personas, así como el lavado de dinero y flujo de efectivo del crimen organizado.

En la Conferencia de Procuradores de Justicia del Oeste de los Estados Unidos de América agradecemos la decidida participación de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia de México, representada en este Encuentro por las procuradurías de los



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Tamaulipas, además de la Procuraduría de Justicia Militar, y en particular expresamos nuestro reconocimiento y gratitud al Procurador General de la República y Presidente de la Conferencia en México, Eduardo Medina Mora Icaza por fomentar este tipo de encuentros dedicados al intercambio de ideas y la generación de acciones conjuntas en beneficio de nuestros respectivos países.

Como resultado de este Encuentro, la Conferencia de Procuradores de Justicia del Oeste de los Estados Unidos de América y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia en México, consolidamos nuestra relación de colaboración y fortalecimiento al combate a la delincuencia organizada con una visión común y global del fenómeno.



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

Estrechar nuestra cooperación nos permite construir conjuntamente un diálogo basado en el reconocimiento de nuestras fortalezas y problemas comunes, así como la necesidad de encontrar soluciones incluyentes para poner en práctica acciones efectivas que comprometen el mutuo esfuerzo de ambos gobiernos y sociedades.

El entendimiento del fenómeno delictivo en cada lado de la frontera, nos permite desarrollar mejores herramientas de investigación y de persecución de los delitos vinculados a la trata de personas, el tráfico de drogas y armas, así como la forma en que las organizaciones criminales disfrazan sus ganancias ilícitas, por lo cual debemos perseverar en nuestros esfuerzos para mejorar los esquemas de intercambio permanente y oportuno de información.



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

Los esfuerzos de colaboración iniciados por los Procuradores de los Estados fronterizos de ambas naciones constituye una valiosa experiencia que hoy hace posible trabajar conjuntamente para desarrollar una agenda de cooperación binacional fronteriza que incorpora el uso de sistemas tecnológicos, adelantos periciales y registros confiables en la investigación de los delitos de trata de personas, el tráfico de armas, drogas y los flujos de efectivo.

El compromiso para combatir de manera conjunta los delitos de ***tráfico de personas y de trata de personas*** implica consolidar la coordinación entre las instituciones de nuestros países, mediante proyectos de capacitación para servidores públicos estatales y federales de las áreas de procuración de justicia, así como en el intercambio de experiencias exitosas en la atención a las víctimas de estos delitos.



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

La trata de personas y el tráfico de personas son delitos que nos obligan a actuar con un esfuerzo integral que considere acciones de prevención social, la persecución efectiva del delito y la atención a las víctimas para recuperar su personalidad menoscabada por el abuso a que fueron sometidas.

El combate al *lavado de dinero* constituye un aspecto crucial para combatir con éxito a las organizaciones delictivas internacionales. Por ello debemos sumar las capacidades de las instancias de procuración de justicia en los Estados Unidos de América y México, para establecer protocolos de intercambio de información para la investigación.

Para compartir experiencias en el combate al lavado de dinero coincidimos en la necesidad de realizar foros multidisciplinarios dirigidos al análisis de los marcos regulatorios en ambos países,



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

así como de las estrategias utilizadas para su detección y desarticulación.

La delincuencia organizada ha desarrollado estrategias para traficar con armas de fuego y municiones desde distintos estados de la Unión Americana, evadiendo el control implementado en los cruces fronterizos y manteniendo con ello un flujo constante de armas que utilizan para enfrentar a las corporaciones policíacas en México.

Es nuestro interés poner en operación mecanismos de colaboración que nos permitan estrechar la vigilancia y el control del ***tráfico ilícito de armas de fuego y explosivos***, que afecta la seguridad de nuestras comunidades.

Los resultados obtenidos a través del intercambio de información de tráfico de armas y explosivos, nos impulsan a consolidar los



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

enlaces que actualmente operan entre las instancias de procuración de justicia en México con la Agencia Federal de Alcohol, Tabaco, Armas y Explosivos de los Estados Unidos de América (ATF), buscando desarrollar nuevos esquemas de investigación en balística y estadística delictiva.

Como un esfuerzo por inhibir la introducción clandestina de armas y explosivos a México, coincidimos en la necesidad de que se fomenten mejoras a las normas que regulan la adquisición de armamento en los Estados Unidos de América, para evitar el acceso y tráfico de la delincuencia organizada.

Concientes de que la cooperación binacional se basa en la confianza mutua y la responsabilidad compartida, manifestamos nuestra amplia disposición para dar continuidad al diálogo y a la colaboración binacional en la lucha contra la delincuencia organizada y en particular en el combate al ***tráfico de drogas***.



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

La diferencia de nuestros marcos legales debe ser entendida como una oportunidad para mejorar la acción penal, y no como una protección para los criminales que operan en la región fronteriza, situación que nos permitirá ampliar la cobertura de esfuerzos exitosos como es el Programa OASISS, no solo en su dimensión geográfica, sino para abarcar otras acciones delictivas como son el tráfico de armas y marihuana.

Por ello en materia de delitos contra la salud, promoveremos a través de la actuación ministerial y el apoyo Consular en México, la ampliación al uso de los instrumentos legales existentes para la asistencia jurídica internacional de los Estados Unidos de América, y con ello sancionar efectivamente a quienes violentan la legalidad y cruzan la frontera para evitar la acción de la justicia.



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

La voluntad de las instancias de procuración de justicia representadas por ambas Conferencias, permite establecer acuerdos de coordinación y colaboración institucional, con pleno respeto al Derecho Internacional, la libre determinación de los pueblos y la soberanía de los Estados, tal y como ha sido los ***acuerdos binacionales*** alcanzados por Nuevo México y Chihuahua, Arizona y Sonora, así como la reciente formalización entre Idaho y Morelos.

Estos esfuerzos contribuyen a lograr la adopción del nuevo sistema de justicia penal recientemente aprobado en México, que obliga a las instancias de procuración de justicia a perfeccionar y profesionalizar la actuación del ministerio público, de la policía investigadora y los servicios periciales.



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

Los integrantes de la Conferencia de Procuradores del Oeste de los Estados Unidos de América y los Procuradores de Justicia de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia en México, compartimos la posibilidad de establecer un procedimiento unificado para combatir el crimen organizado que afecta a nuestros países en las siguientes áreas:

Lavado de dinero

- Dar seguimiento a la información de transferencias de dinero derivada de las investigaciones realizadas por las autoridades en México.
- Fomentar reuniones periódicas entre procuradores de justicia de ambos países para analizar el fenómeno de las transferencias de dinero de los Estados Unidos de América a México, así como los diversos mecanismos utilizados en estas operaciones ilícitas.



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

- Identificar brechas en la legislación relacionadas al lavado de dinero para aumentar la efectividad en la persecución de este delito.
- Establecer mecanismos de análisis, intercambio de información y apoyo mutuo.
- Designar enlaces para la supervisión y vigilancia de operaciones comerciales de transferencia de dinero donde existan posibles nexos con la trata de personas y el tráfico de personas.
- Difundir la implementación de mecanismos de control a la transferencia de grandes cantidades de dinero producto de actividades ilícitas.
- Impulsar y propiciar investigaciones conjuntas para perseguir este fenómeno y dar seguimiento a las políticas públicas de prevención.
- Identificar las mejores prácticas y procedimientos de investigación del lavado de dinero, e impulsar su promoción



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

como son las estrategias implementadas en el Estado de Arizona para la obtención de datos y la persecución de traficantes de personas.

Tráfico de armas

- Identificar los vacíos legales y administrativos relacionados a la regulación de las exposiciones o ferias de armas de fuego y explosivos.
- Ampliar el registro de ventas múltiples del armamento largo, como es la AK-47.
- Promover la identificación y persecución contundente de los vendedores de armas involucrados en transacciones comerciales ilegales.
- Ampliar operaciones encubierto entre dependencias policiacas México – Estados Unidos de América enfocadas al tráfico ilegal de armas.



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

- Intercambiar información con los Congresos Federales de ambos países sobre los retos y las necesidades para mejorar los esfuerzos de procuración de justicia para reducir el tráfico de armas.

Tráfico de drogas

- Desarrollar esfuerzos conjuntos, incluyendo la implementación de proyectos pilotos para la persecución de traficantes de drogas que son detenidos con cantidades menores a las previstas por las leyes en los Estados Unidos de América. Esto permitirá que ambos países utilicen sus recursos óptimamente en la persecución de traficantes de drogas.

Tráfico de personas y trata de personas.



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

- Sistematizar los intercambios binacionales de información relacionados con el tráfico de personas y la trata de personas para entre otras cosas:
 1. Definir rutas y regiones, identificar redes organizadas y modos de operación.
 2. Identificar a los sujetos (contrabandistas y domicilios).
 3. Planear y ejecutar operaciones coordinadas.
 4. Intercambiar información proporcionada por testigos.

- Promover que los Estados de México y Estados Unidos de América sume esfuerzos a través de acuerdos bilaterales, como han sido los establecidos por Idaho – Morelos, Nuevo México – Chihuahua, que han sido enfocados para fortalecer esfuerzos binacionales para combatir el tráfico de personas y la trata de personas incluyendo el intercambio de información



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

y mejores prácticas, así como grupos multidisciplinarios en estos delitos para asegurar el apoyo a las víctimas.

- Promover operaciones incluyentes y de espejo a lo largo de la región fronteriza México – Estados Unidos de América que permita la identificación de redes de crimen internacional y la implementación de procedimientos judiciales para una mejor persecución del tráfico de personas y la trata de personas.
- Planear operaciones nacionales e internacionales que impacten las actividades del tráfico de personas desde la frontera sur de México, incluyendo rutas, áreas de concentración, ferroviarias, terminales aéreas y de autobús, así como las carreteras.



**ENCUENTRO DE PROCURADORES DE JUSTICIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE MÉXICO
Y LA CONFERENCIA DE PROCURADORES DE JUSTICIA DEL OESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PHOENIX, ARIZONA 10, 11 Y 12 DE MARZO**

Comentarios varios

Iniciativa Mérida.- Petición en la próxima reunión de CWAG hacia el Gobierno Federal para la obtención de recursos en la procuración de justicia.

Asistencia técnica en la aplicación del sistema adversarial (los juicios orales).

Seattle Washington, 3, 4 y 5 de agosto invitación a reunión.